



RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2020, relativa a la convocatoria de subvenciones aprobada mediante Orden CDS/765/2020, de 14 de agosto, por la que se convocan subvenciones para la financiación de las necesidades extraordinarias de contratación de personal originadas por el impacto del COVID-19 en establecimientos y centros de atención a personas mayores y personas con discapacidad en la comunidad autónoma de Aragón. “Boletín Oficial de Aragón”, número 165, de 20 de agosto.

A la vista de las solicitudes presentadas, de subvenciones para la financiación de necesidades extraordinarias de contratación de personal en establecimientos y centros de atención a mayores y a personas con discapacidad, procede adoptar resolución de las mismas, tomando en consideración los siguientes:

Hechos

Primero.— En el “Boletín Oficial de Aragón”, número 165, de 20 de agosto de 2020, se publicó la Orden CDS/765/2020, de 14 de agosto, por la que se hace pública la convocatoria de subvenciones para la financiación de las necesidades extraordinarias de contratación de personal originadas por el impacto del Covid 19 en establecimientos y centros de atención a personas mayores y personas con discapacidad en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Segundo.— Todas las solicitudes presentadas en la convocatoria se realizaron dentro del plazo establecido al efecto. Desde el Servicio de Coordinación Funcional del Sistema y Fomento de la Iniciativa Social de la Gerencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, se instruyeron los oportunos expedientes, comprobándose que la documentación presentada se ajustaba a los requisitos establecidos en la precitada Orden, requiriéndose en caso necesario la aportación de los documentos preceptivos.

Tercero.— Con fecha 21 de octubre de 2020 se constituyó la Comisión de Valoración prevista en la Base Decimotercera de la Orden de la Convocatoria, celebrando varias reuniones de trabajo, tras las cuales se elaboró y elevó informe al órgano instructor sobre las solicitudes presentadas y su evaluación.

Cuarto.— El referido informe sirvió de base a la propuesta de Resolución, que fue elevada al Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, por el Servicio de Coordinación Funcional del Sistema y Fomento de la Iniciativa Social de la Gerencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

Fundamentos de derecho

Primero.— La competencia para la resolución de la presente convocatoria corresponde al Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, por delegación de la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, de conformidad con lo previsto en la Base Decimosexta de la Orden de 14 de agosto de 2020.

Segundo.— La propuesta elevada por el órgano instructor al Director Gerente del I.A.S.S. es coincidente con el contenido del informe emitido por la Comisión de Valoración, el cual determina las solicitudes que cumplen los requisitos como beneficiarios establecidos en la Base Segunda de la Orden precitada, modificada por la Orden CDS/788/2020, de 21 de agosto, publicado en “Boletín Oficial de Aragón”, número 170, de 27 de agosto de 2020.

Tercero.— Se ha comprobado la existencia de crédito suficiente para hacer efectivas las solicitudes que sean concedidas, con cargo a las siguientes aplicaciones, del presupuesto de Gastos del I.A.S.S. para el ejercicio 2020:

53010 G/3132/460175/91019:.....	375.000 €.
53010 G/3132/470135/91019:.....	750.000 €.
53010 G/3132/480700/91019:.....	958.000 €.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación, en cumplimiento de la normativa aplicable y en el uso de las atribuciones que confiere el ordenamiento jurídico, resuelvo:



1. Conceder las subvenciones para la financiación de las necesidades extraordinarias de contratación de personal originadas por el impacto del Covid 19 en establecimientos y centros de atención a personas mayores y personas con discapacidad en la Comunidad Autónoma de Aragón que se relacionan en anexo I.

2. Denegar las solicitudes presentadas que se relacionan, por concurrir en las mismas las causas que se detallan en anexo II.

La Resolución se publicará en el “Boletín Oficial de Aragón”, así como en la página web del Instituto Aragonés de Servicios Sociales. La publicación en el Boletín Oficial, tendrá efectos de notificación, conforme a lo previsto en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.1.a) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Zaragoza, 16 de diciembre de 2020.— El Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, P.A. La Secretaria General del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (Por Resolución de 7 de diciembre de 2015, “Boletín Oficial de Aragón”, número 1, de 4 de enero de 2016), María Arántzazu Millo Ibáñez.

ANEXO I

Relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden CDS/765/2020 de 14 de agosto de 2020.

ENTIDADES LOCALES

Nº Exp.	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	CENTRO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE JUSTIFICADO	IMPORTE SUBVENCIÓN
5	Instituto Municipal de Servicios Sociales de Calanda (Teruel)	P4400034G	Centro Residencial Calanda	11.692,64 €	14.615,78 €	11.692,62 €
15	Ayuntamiento de Mosqueruela (Teruel)	P4416900A	Residencia de Tercera Edad, Jerónimo Zurita	2.909,57 €	3.636,89 €	2.909,51 €
25	Ayuntamiento de Asin (Zaragoza)	P5003600C	Residencia Municipal, Virgen del Campo	9.985,43 €	10.737,05 €	8.589,64 €
27	Ayuntamiento de Andorra (Teruel)	P4402500E	Residencia de Tercera Edad, Los Jardines	19.305,77 €	24.132,21 €	19.305,77 €
30	Instituto Municipal de Servicios Asistenciales y Residencia de la Tercera Edad de Benabarre (Huesca)	P7206801H	Residencia de Mayores I.M.S.A.R.T.E	26.540,00 €	11.604,87 €	9.283,90 €
32	Patronato municipal Residencia Riosol de Monzón (Huesca)	P2200149I	Residencia Municipal de Ancianos Riosol	25.000,00 €	31.475,50 €	25.000,00 €
33	Ayuntamiento Calatayud (Zaragoza)	P5006700H	Residencia Municipal San Íñigo	4.990,58 €	6.328,23 €	4.990,58 €
34	Ayuntamiento de Castejón de Sos (Huesca)	P2211500J	Centro Municipal de la Tercera Edad	13.805,66 €	17.257,07 €	13.805,66 €
40	Consortio local Residencia Sta. María Cabañas de la Almunia de doña Godina (Zaragoza)	P5082502E	Residencia Santa María de Cabañas	23.681,98 €	30.268,59 €	23.681,98 €
45	Patronato Residencia Ntra. Sra. de la Peña de Alfajarín (Zaragoza)	P5081702B	Residencia de Mayores Ntra. Sra. de la Peña	8.824,43 €	3.005,05 €	2.404,04 €
51	Comarca de la Litera/La Litera (Huesca)	P2200131G	Residencia de Personas Mayores de Binefar	7.369,62 €	9.212,03 €	7.369,62 €
52	Comarca de la Litera/La Litera (Huesca)	P2200131G	Residencia de Personas Mayores de Tamari-te de la Litera	12.693,76 €	15.854,16 €	12.683,33 €
54	Ayuntamiento de Mas de las Matas (Teruel)	P4415200G	Residencia Municipal de Ancianos Guadalupe	13.626,27 €	17.031,84 €	13.625,47 €
75	Ayuntamiento de Biescas (Huesca)	P7208101A	Centro Tercera Edad, La Conchada	24.162,33 €	30.202,90 €	24.162,32 €



Nº Exp.	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	CENTRO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE JUSTIFICADO	IMPORTE SUBVENCIÓN
84	Ayuntamiento de Sariñena (Huesca)	P2229400C	Residencia Hogar de la Tercera Edad de Sariñena	25.000,00 €	30.195,09 €	24.156,07 €
95	Organismo autónomo Residencia Comarcal Sobrarbe (Huesca)	S2200018F	Residencia Tercera Edad, La Solana	3.581,97 €	4.597,47 €	3.581,97 €
106	Organismo autónoma Residencia Dr. José L. Cudos de Graus (Huesca)	P7216301G	Residencia de Mayores Dr. Jose Luis Cudos	11.738,27 €	11.738,27 €	9.390,62 €
TOTALES ENTIDADES LOCALES				244.908,28 €	271.893,00 €	216.633,10 €

Solicitudes entidades locales concedidas: 17

IMPORTE TOTAL CONCEDIDO ENTIDADES LOCALES: 216.633,10€ Euros

PYMES

Nº Exp.	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	CENTRO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE JUSTIFICADO	IMPORTE SUBVENCIÓN
4	Residencia Ntra. Sra. de la Puig S.C	B50700145	Residencia Ntra. Sra. del Puig	3.603,63 €	4.488,88 €	3.591,10 €
11	Laura Ibáñez Díaz	72993624L	Residencia Santa Lucía	1.905,85 €	2.382,31 €	1.905,85 €
16	Residencia Reyes de Calatayud S.L	B50942457	Residencia Reyes de Calatayud	4.590,84 €	4.389,50 €	3.511,60 €
22	Residencial Torrefuentes, SL	B22225106	Residencia de ancianos Residencial Torre Fuentes	12.462,70 €	14.971,53 €	11.977,22 €
23	Iniciativas de Gestión Social S.L	B50723543	Centro Asistencial Figueruelas	12.357,14 €	14.278,82 €	11.423,06 €
24	Iniciativas de Gestión Social S.L	B50723543	Residencia Marqueses de Palmerola	18.422,57 €	20.891,91 €	16.713,53 €
26	HIFAVER, S.L.	B50501097	Residencia los Maizales	19.864,00 €	24.831,76 €	19.864,00 €
29	Logística Social, S.L.U.	B50931302	Centro Integra Aragón	33.050,50 €	33.050,50 €	25.000,00 €
31	Urriens Zabau Residencia de Ancianos	B22043095	Residencia Para Ancianos, Carmen	6.011,11 €	5.162,75 €	4.130,20 €



Nº Exp.	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	CENTRO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE JUSTIFICADO	IMPORTE SUBVENCIÓN
39	Geriatención, S.L.	B83694174	Residencia de Mayores Virgen de los Olmos	13.130,67 €	14.984,09 €	11.987,27 €
43	Hispanidad, S. C.	J99422982	Residencia Hispanidad	6.612,87 €	6.612,87 €	5.290,30 €
47	Scdad. Municipal desarrollo Valderrobres	B44234094	Residencia personas mayores de Valderrobres	25.000,00 €	38.306,59 €	25.000,00 €
48	Residencia Turón y Tarazona, S.L.	B99314049	Residencia Don Alonso de Aragón	2.465,52 €	3.081,91 €	2.465,52 €
56	SG. SOS 2015,S.L.	B99438913	Residencia Manuela Pérez Biel	2.091,17 €	2.114,92 €	1.691,94 €
63	RESIDENCIA MONSOL, S.L.	B22380703	Residencia de Mayores de Sabiñán	6.589,00 €	4.626,00 €	3.700,80 €
65	RESIDENCIA PIRINEOS, S.L.U.	B50645019	Residencia Pirineos	1.134,94 €	1.026,10 €	820,88 €
67	Aragonesa de explotaciones asistenciales	B50604172	Parque Dorado Actur	25.000,00 €	47.635,68 €	25.000,00 €
69	Fund. Ray Ardid, Fund. Tervall y Fund. Alegre UTE	U44238574	Residencia de Mayores de Cedrillas.	9.259,70 €	9.537,31 €	7.629,85 €
74	Serager Asistencia Geriatrica, S.L.	B99218612	Residencia Geriátrica José Arriño	5.550,42 €	6.756,50 €	5.405,20 €
76	Fundación Ramón Rey Ardid y vida UTE	U99162257	Residencia de Belchite	13.871,86 €	17.339,83 €	13.871,86 €
83	ASUBSOC, S.L.	B22328645	Residencia Sierra de Alcubierre	430,94 €	538,68 €	430,94 €
87	General de residencias Geriátricas, S.L.	B22211429	Residencia Valles Altos	9.809,22 €	11.289,13 €	9.031,30 €
91	General de residencias Geriátricas, S.L.	B22211429	Residencia Valles Altos 2	21.032,94 €	26.291,18 €	21.032,94 €
88	Soc. Mpal. Gest. Resid. Valdeolivo SL	B99085243	Residencia Valdeolivo	1.986,85 €	2.483,57 €	1.986,86 €
92	Residencia el Veral, S.L.	B50900604	Residencia el Veral	22.248,99 €	15.018,19 €	12.014,55 €
96	Servicios Geriátricos del Norte	B99131427	Residencia Luz del Moncayo	8.791,23 €	2.004,34 €	1.603,47 €



Nº Exp.	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	CENTRO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE JUSTIFICADO	IMPORTE SUBVENCIÓN
102	Residencia Mixta de mayores San Hermenegildo	F44234995	Residencia San Hermenegildo	9.030,36 €	11.287,95 €	9.030,36 €
108	Jardines de Villafranca residencia de ancianos S.L	B50924406	Residencia Jardines de Villafranca	4.812,04 €	6.015,05 €	4.812,04 €
110	Buenaventura Resort	B35404136	Residencia las Buganvillas	25.000,00 €	30.380,73 €	24.304,58 €
TOTALES PYMES				326.117,06 €	381.778,58 €	285.227,22 €

Solicitudes PYMES concedidas: 29

IMPORTE TOTAL CONCEDIDO ENTIDADES LOCALES: 285.227,22€ Euros

ENTIDADES SOCIALES

NºExp.	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	ENTIDAD EJECUTANTE	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE JUSTIFICADO	IMPORTE SUBVENCIÓN
1	Asoc. Cultural Grío	G50341288	Centro educativo y residencial La Lonja	19.130,64 €	7.859,96 €	6.287,97 €
2	Asoc. Cultural Grío	G50341288	Centro de discapacidad Codicos	11.069,03 €	11.069,03 €	8.855,22 €
3	Fundación Hospital Altau Pedrola	G50115872	Residencia Fundación Altau	14.400,00 €	13.965,18 €	11.172,14 €
6	Asoc. disminuidos Psíquicos Cinco Villas	G50349919	Centro de día comunidad residencial	3.423,63 €	4.108,35 €	3.286,68 €
7	Fundación Federico Ozanam	G50399062	Residencia y Centro de Día Ibercaja Ozanam -La Magdalena	19.553,13 €	22.714,51 €	18.171,61 €
8	Fundación Federico Ozanam	G50399062	Residencia Ozanam Maria Auxiliadora	25.000,00 €	33.973,70 €	25.000,00 €
9	Fundación Federico Ozanam	G50399062	Residencia Ozanam Santa Isabel	25.000,00 €	33.871,57 €	25.000,00 €
10	Fundación asistencial Agustina	G99220402	Residencia Santa Bárbara Fundaz	23.411,46 €	28.232,63 €	22.586,10 €
12	Fundación COCORRO	G22004949	Residencia de ancianos Fundación Cocorro	1.980,00 €	3.404,11 €	1.980,00 €



NºExp.	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	ENTIDAD EJECUTANTE	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE JUSTIFICADO	IMPORTE SUBVENCIÓN
13	Asociación Guayente	G22014450	Centro el Remos	4.824,60 €	6.018,19 €	4.814,55 €
17	Fundación DFA	G99118598	Residencia Josemi Monserate	8.896,19 €	8.643,08 €	6.914,46 €
18	Fundación ADISLAF	G50341007	Residencia II de Adislaf	24.474,10 €	30.592,63 €	24.474,10 €
19	Casa Familiar Hnos Franciscanos Cruz Blanca	R-2200559-I	Casa Familiar San Lorenzo	13.532,84 €	12.160,05 €	9.728,04 €
20	Fundación Instituto para la Integración Social	G50496934	FIIS- Residencia Rey Fernando de Aragón	17.040,27 €	12.436,54 €	9.949,23 €
21	Compañía Hijas de la Caridad S. Vicente de Paul	R5000322G	Centro Social Virgen del Pilar	24.818,71 €	30.770,97 €	24.616,78 €
28	Fundación Tobías	G50995083	Fundación Tobías	25.000,00 €	37.238,73 €	25.000,00 €
35	Fundación Casa de Amparo	G22010151	Residencia Ntra. Sra. de la Merced	18.667,03 €	23.333,79 €	18.667,03 €
36	Fundación Hogar de Jubilados San Valero	G44008282	Residencia Jubilados San Valero	10.425,00 €	11.343,48 €	9.074,78 €
37	Cáritas Diocesana Zaragoza	R5000894E	Residencia Asistencial Santa Teresa	9.700,00 €	15.540,08 €	9.700,00 €
38	Fundación L'Ausin	G22241160	Residencia L'Ausin	12.124,54 €	10.306,19 €	8.244,95 €
41	Fundación Jaime Vera Monclús, residencia Sagrado Corazón de Jesús	R2200502I	Residencia sagrado Corazón de Jesús	14.169,58 €	14.324,48 €	11.459,58 €
42	Fundación Benéfica Hospital Sancti Spiritus	G50640846	Residencia Hospital Sancti Spiritus	8.898,80 €	11.123,50 €	8.898,80 €
44	Fundación Los Pueyos	G-50630961	Residencia de discapacitados y centro de día Fundación Virgen del Pueyo	4.397,00 €	2.735,58 €	2.188,46 €
46	Asilo en Calatayud. Hermanitas de los ancianos Desamparados	R5000230B	Residencia de Ancianos Nuestra Señora de la peña	5.240,00 €	6.553,85 €	5.240,00 €
50	ATADES -ASOCIACION TUTELAR ASISTENCIA DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL	G50029768	Ciudad Residencial Sonsoles	25.000,00 €	75.617,20 €	25.000,00 €



NºExp.	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	ENTIDAD EJECUTANTE	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE JUSTIFICADO	IMPORTE SUBVENCIÓN
53	Fundación SANESVAL	G22371256	Residencia de la 3ª Edad de Estadilla (Fundación Sanesval)	13.369,83 €	16.191,47 €	12.953,18 €
55	Fundación Asistencial Valle del Esera	G22389282	Residencia de Mayores Valle del Esera	19.973,13 €	19.714,63 €	15.771,70 €
58	Parroquia de Ntra. Sra. de la Piedad	R5000678B	Residencia de Ancianos Nuestra Señora de la Piedad.	5.468,16 €	6.835,21 €	5.468,17 €
59	Fundación Tau San Eugenio	G99248239	Residencia San Eugenio.	8.940,00 €	10.218,53 €	8.174,82 €
60	Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados	R2200507H	Hogar P. Saturnino López Novoa	12.483,65 €	15.604,56 €	12.483,65 €
61	ATADES	G50029768	Centro Residencial y Ocupacional Santo Angel	25.000,00 €	32.627,65 €	25.000,00 €
64	Casa Familiar Nuestra Señora de los Angeles	R5000675H	Casa Familiar Nuestra Señora de los Angeles.	10.986,32 €	13.732,91 €	10.986,32 €
66	Fundación Residencia Jaime Dena	G99252025	Residencia Jaime Dena	1.992,80 €	1.806,55 €	1.445,24 €
68	Comunidad Ntra. Sra de Ródana, congregación Marta y María	R5000635B	Residencia de Tercera Edad Nuestra Señora de Ródanas	7.867,77 €	7.867,77 €	6.294,22 €
70	Asociación Comarcal Ntra. Sra. de Casbas	G22015275	Residencia de mayores Nuestra Señora de Casbas	4.500,00 €	5.639,25 €	4.500,00 €
72	Hermanas Hospitalarias Sagrado Corazón de Jesús	R5000967I	Centro Neuropsiquiátrico Nuestra señora del Pilar	25.000,00 €	33.590,48 €	25.000,00 €
73	Fundación Valentia Huesca	G22417570	Fundación Valentia Huesca	25.000,00 €	31.243,90 €	24.995,12 €
77	Asociación de Minusválidos Bilbilis	G50592880	Residencia Amibil	9.803,00 €	12.066,30 €	9.653,04 €
78	Fundación Residencia Gurrea de Gállego	G99255945	Residencia Gurrea de Gallego	1.076,86 €	1.346,07 €	1.076,86 €
79	Congregación de las Hermanitas ancianos desamparados	R2200506J	Hermanitas Ancianos Desamparados Hogar Santa Orosia	1.089,66 €	1.362,08 €	1.089,66 €
80	Fundación Residencias Monreal-San José	G44243756	Residencia Monreal San Jose	3.644,11 €	3.556,55 €	2.845,24 €



NºExp.	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	ENTIDAD EJECUTANTE	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE JUSTIFICADO	IMPORTE SUBVENCIÓN
81	Fundación Benéfica Casa Amparo Inmaculada de la Concepción	G50056712	Residencia de la Inmaculada Concepción	12.298,00 €	13.316,30 €	10.653,04 €
82	Congregación de Hermanas de La Caridad Santa Ana	R5000224E	Residencia Sagrado Corazón	13.942,89 €	17.428,61 €	13.942,89 €
86	Fundación Rey Ardid	G50491166	Residencia de Mayores Luis Carlos Piquer	22.557,55 €	20.021,42 €	16.017,14 €
89	Fundación Rey Ardid	G50491166	Residencia de Mayores y Centro de Día Delicias	20.098,05 €	10.845,31 €	8.676,25 €
93	Fundación Rey Ardid	G50491166	Residencia de Mayores Rey Ardid Ibercaja de Teruel	13.557,06 €	16.946,32 €	13.557,06 €
94	Fundación Rey Ardid	G50491166	Residencia Ibercaja Rey Ardid-Juslibol	10.519,16 €	11.364,22 €	9.091,38 €
85	Fundación para el desarrollo Social	G99034951	Residencia Adolfo Suarez	8.184,98 €	8.184,18 €	6.547,34 €
97	Fundación para el desarrollo Social	G99034951	Residencia de Personas Mayores Comarca del Aranda	19.702,34 €	24.627,92 €	19.702,34 €
98	Fundación para el desarrollo Social	G99034951	Residencia Beata Mª Pilar Izquierdo (Alfamen)	4.854,54 €	4.874,32 €	3.899,46 €
99	Fundación para el desarrollo Social	G99034951	Residencia Miguel de Molinos	11.015,48 €	11.075,16 €	8.860,13 €
100	Fundación ASPACE Zaragoza	G99298846	Residencia Fundación ASPACE	8.243,34 €	8.243,34 €	6.594,67 €
101	Asoc. docente cultural benéf. Recreativa de S. Sebastián	G50058353	Residencia San Sebastián	12.948,60 €	16.185,75 €	12.948,60 €
103	Fundación Elvira Otal	G99077620	Residencia Municipal de Mayores Elvira Otal	20.620,32 €	25.724,38 €	20.579,50 €
104	Hermanitas ancianos desamparados "Hogar San José"	R4400309C	Hogar San José Hermanitas de los Ancianos Desamparados	22.583,30 €	25.674,00 €	20.539,20 €
105	Fundación ARUEJ	G50073014	Residencia ARUEJ	5.096,29 €	2.140,03 €	1.712,02 €
107	AFEDAZ	G50508282	Centro Cai AFEDAZ Virgen del Carmen	7.113,65 €	7.113,65 €	5.690,92 €



NºExp.	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	ENTIDAD EJECUTANTE	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE JUSTIFICADO	IMPORTE SUBVENCIÓN
109	Asociación Voluntariado en Geriátrica	G50066059	Residencia Geriátrica Asistida La Inmaculada	5.818,85 €	7.619,92 €	5.818,85 €
TOTALES ENTIDADES SOCIALES				765.526,24 €	912.726,12 €	678.878,49 €

Solicitudes Entidades Sociales concedidas: 58

IMPORTE TOTAL CONCEDIDO ENTIDADES LOCALES: 678.878,49€ Euros

ANEXO II

Relación de subvenciones denegadas al amparo de la Orden CDS/765/2020 de 14 de agosto de 2020.

Nº Exp.	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	CENTRO	ESTADO	MOTIVO
14	Casa Ntra. Sra. de los Dolores	R4400407E	Casa Ntra. Sra. de los Dolores -Hnos. de la Cruz Blanca	DENEGADO	Actividad ya financiada Base séptima de la convocatoria
49	UTE LAS FUENTES II	U86206208	Residencia Las Fuentes	DENEGADO	No tiene la consideración de PYME. Base segunda de la convocatoria
57	Patronato Residencia Ntra. Sra. de la Peña de Alfajarín (Zaragoza)	P5081702B	Residencia de Mayores Ntra. Sra. de la Peña	DENEGADO	Solicitud duplicada.
62	FETRA-PAÑART, S.L.	B22050876	Residencia La Abubilla	DENEGADO	Actividad ya financiada Base séptima de la convocatoria
71	FUNDACION RAMON REY ARDID	G50491166	Residencia Profesor Rey Ardid (UME)	DENEGADO	El centro solicitado no es de atención a personas mayores ni de personas con discapacidad. Base primera de la convocatoria
90	FADE INTEGRAL, S.L.	B99511099	Residencia Profesor Rey Ardid (UME)	DENEGADO	El centro solicitado no es de atención a personas mayores ni de personas con discapacidad. Base primera de la convocatoria